

RESOLUCIÓN NÚMERO # 0 1 3 5 9 DE 0 9 JUL. 2024

"Por la cual se hace un nombramiento con carácter ordinario en la Unidad Administrativa Especial Aeronáutica Civil – AEROCIVIL".

**EL DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE
AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL**

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las que le confieren las Leyes 105 de 1993 y 909 de 2004 y los Decretos 790 de 2005, 1083 de 2015, 1294 de 2021, 2597 de 2022,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar con carácter ordinario al señor **EDGAR BENJAMIN RIVERA FLOREZ** identificado con C.C. No.73'085.721 de Cartagena, en el empleo Director Aeronáutico de Área Código 13 Grado 29, ubicado en la Dirección de Transporte Aéreo y Asuntos Aerocomerciales de la Secretaría de Autoridad Aeronáutica de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá a los:

0 9 JUL. 2024


SERGIO PARIS MENDOZA
Director General

Proyectó: Yuly Yisneth Guerrero Salinas/ Auxiliar Grupo Administración del Talento Humano **u.6.**

Revisó: Diana Stella Pérez Velasco /Directora de Gestión Humana (E) 
Luz Mirella Giraldo Ortega/Coordinadora Grupo Administración del Talento Humano 
Jaime Pontón Rivera/Especialista Aeronáutico/Secretaría General
Carlos Arturo Hortá Tovar/Contratista Secretaría General 

V.B.  Esmeralda Molina Gómez/ Secretaría General

Ruta electrónica: D:\RESOLUCIONES 2024\ Nombramiento Edgar Benjamin Rivera Florez

ASS. IN. ED.

1861

1861